

GCF READINESS

Guías para la Implementación de la Estrategia Nacional de Financiamiento Climático en el Ecuador

Sector Público Central

Diciembre 2021



Ministerio del Ambiente, Agua
y Transición Ecológica



República
del Ecuador



Gobierno
del Encuentro

Juntos
lo logramos

CRÉDITOS

Este documento se ha realizado en el marco del Proyecto Readiness del Fondo Verde para el Clima (FVC) "Fortalecimiento de la Autoridad Nacional Designada y Digitalización de Procesos – FANDIP", implementado por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) y la Cooperación Alemana para el Desarrollo Sustentable (GIZ) con financiamiento del FVC.



**GREEN
CLIMATE
FUND**

PUBLICADO POR:

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
(MAATE)
Av. Madrid 1159 y Andalucía
Quito - Ecuador
Telf.: + (593 2) 398 7600
www.ambiente.gob.ec

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit
(GIZ) - GmbH
Programa Ecuatoriano-Alemán Ciudades Intermedias
Sostenibles, de la Deutsche Gesellschaft Für Internationale
Zusammenarbeit (Cooperación Técnica Alemana GIZ).
Whymper N28-39 y Orellana
Quito - Ecuador
Telf.: + (593 2) 2552499
www.giz.de



Implementada por
giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Autora

Patricia Velasco – Consultora (GIZ)

Revisión Técnica

Diego Guzmán (FANDIP)
Denisse Paredes (FANDIP)
Ricardo Proaño (GIZ)
Gabriela Vargas (MAATE)

Ilustración, diseño y diagramación:

Francisco Morales
Luki Ganchala
Kruskaya Rojas

MAATE y GIZ. (2021). Guía rápida
introdutoria al Fondo Verde para el Clima.
Quito-Ecuador.

La reproducción y uso de los contenidos de
la presente publicación son libres mientras
se reconozca su origen.

© MAATE, Quito, 2021

**Ministerio del Ambiente, Agua
y Transición Ecológica**





Tabla de Contenidos

INTRODUCCIÓN.....	3
METODOLOGÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS GUÍAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA EFIC.....	4
GUÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO CLIMÁTICO DEL SECTOR FINANCIERO.....	5
ROLES DEL SECTOR PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA EFIC.....	6
CAPACIDADES NECESARIAS PARA LA GESTIÓN DEL FINANCIAMIENTO CLIMÁTICO EN EL ECUADOR.....	8
DIAGNÓSTICO DE CAPACIDADES.....	15
INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO.....	18
ACCIONES PARA IMPLEMENTAR LA EFIC DESDE EL FINANCIERO.....	19
ANEXOS.....	28
NIVELES DE MADUREZ.....	25
BIBLIOGRAFIA.....	31
REFLEXIÓN FINAL.....	31



INTRODUCCIÓN

“El financiamiento climático es uno de los factores más relevantes para cumplir con los objetivos internacionales y nacionales de mitigación y adaptación al cambio climático. Por ello, la presente Estrategia Nacional de Financiamiento Climático (EFIC) 2021 - 2030, contiene objetivos, líneas estratégicas, condiciones habilitantes y líneas de acción que deberán ser implementadas para acelerar la movilización de financiamiento climático proveniente de fuentes públicas, privadas, nacionales e internacionales, en beneficio de todos los sectores y actores involucrados en la implementación de acciones y medidas climáticas” (Estrategia Nacional de Financiamiento Climático, 2021).

La EFIC consideró a 8 sectores en calidad de agentes implementadores: Sector Público Central (SPC); Sector Público Subnacional (SPS); Sector Financiero (SF); Sector Privado (SP); Cooperación Internacional (CI); Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC); Instituciones Académicas (IA); Comunidades, nacionalidades y pueblos indígenas (CNPI).

Con el objetivo de propiciar el empoderamiento de todos los

agentes implementadores y contribuir a la sensibilización en materia de financiamiento climático en un proceso participativo se construyó un conjunto de 8 guías de implementación de la EFIC sectoriales. Estos instrumentos toman como punto de partida las capacidades a fortalecer por sector, identificadas en la fase de diagnóstico y las líneas de acción identificadas en la EFIC.

Esta guía aborda las acciones a implementar por el Sector Comunidades Nacionalidades y Pueblos Indígenas, y está organizada en secciones:

- a) Descripción del rol del Sector (Agente implementador) para la Implementación de las Líneas de Acción de la EFIC.
- b) Capacidades Necesarias para la Gestión del Financiamiento Climático en el Ecuador
- c) Diagnóstico de Capacidades del Sector - Capacidades a fortalecer
- d) Acciones para implementar la EFIC por cada sector.

Este instrumento debe ser considerado como un primer aporte a la sensibilización de los actores en materia de financiamiento climático y



por tanto un documento en constante actualización. Que puede ser revisado y ajustado conforme la coyuntura nacional, interinstitucional y local lo amerite. Busca, por tanto, ser una

herramienta para propiciar el diálogo, la articulación e interacción entre los actores de cada uno de los sectores (agentes implementadores de la EFIC).



METODOLOGÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS GUÍAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA EFIC

Para el desarrollo de la Guías se adoptó la metodología del Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo (2016) para la formulación de guías metodológicas. Esta metodología tiene como premisa la construcción a través de un “proceso participativo e inclusivo”, en el cual se identifiquen actores clave con quienes pueda desarrollarse diferentes espacios de interacción tales como talleres grupales, reuniones bilaterales, intercambio a vía correo electrónico, llamadas telefónicas, etc; para el desarrollo de cada uno de los seis pasos: a) Objetivo, alcance audiencia; b) Recopilación de información; c) Elaboración de la guía; d) Aprobación, e) Edición y diseño; f) Difusión.

Los resultados obtenidos en el “Diagnóstico de las capacidades de los ocho sectores identificados en la EFIC”, corresponden a uno de los insumos clave para el desarrollo de las guías. Este primer insumo se complementó

con el análisis profundo de las líneas de acción definidas para cada condición habilitante y línea estratégica de la EFIC y se interrelacionó con los indicadores establecidos con el objetivo de visibilizar los hitos a corto, mediano y largo plazo de la EFIC ((Ministerio de Ambiente y Agua y Ministerio de Economía y Finanzas 2021).

Las líneas de acción fueron clasificadas de acuerdo con el agente implementador responsable, en los casos que fue posible se realizó la identificación a nivel de actor. Este ejercicio sirvió para visibilizar el rol por sector y guiar los diálogos en las sesiones con los diferentes sectores.

A partir de lo cual se propuso la estructuración de las acciones por sector bajo el esquema de operativización de la EFIC que es presentado en esta guía.

¹ Para la formulación del diagnóstico se empleó la metodología de la Nota de Práctica Desarrollo de Capacidades del PNUD 2008, para ello la información fue recopilada a través de una encuesta diseñada en función del rol que desempeñan los diferentes sectores para la gestión del cambio climático. La referida encuesta fue completada por los actores claves priorizados por el ente rector.



GUÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO CLIMÁTICO

- Visibilizar y fortalecer las relaciones entre sectores identificados en la EFIC.
- Articular los pasos que cada sector debe promover desde las responsabilidades asignadas.

¿Para qué?

- Porque se requieren activar las sinergias entre los diferentes sectores para cumplir la visión de la EFIC al 2030.
- Porque se requiere empoderar a los actores de cada sector del rol que desempeñan en la implementación de la EFIC.

¿Por qué?





ROLES DEL SECTOR PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA EFIC

A partir de los roles identificados para la construcción de la EFIC se ha precisado el rol a cumplir por parte del Sector Público Central

Tabla Nro. 1 Rol del Sector Público Central en la implementación de la EFIC

	Actores	Coordinación	Articulación	Directrices	Registro	Reporte	Monitoreo	Ejecución	Estrategia	Acompañamiento técnico
Sector Público Central	MAATE									
	MEF									
	MREMH									
	Secretaría de Planificación									
	Ministerios Sectoriales									

En este sector se han identificado como actores claves para la implementación de la EFIC, a los delegados del Comité Interinstitucional de Cambio Climático (CIIC) y particularmente a los delegados del Grupo de Trabajo de Financiamiento Climático del CICC.



ROLES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EFIC

• **Coordinación:** Se refiere al proceso de armonización y sincronización entre los esfuerzos individuales, institucionales y colectivos que permite alcanzar los objetivos gubernamentales y estatales, evitando duplicaciones y retrasos en el cumplimiento de las metas (SNAP, 2018).

• **Articulación:** La articulación es una acción referida a provocar la unión,

el enlace entre varios actores. Al lograrse, se hace posible organizarse/ coordinarse de determinadas maneras, para lo cual es necesaria alguna forma de colaboración ya que se persiguen iguales objetivos (Marsiglia, 2018).

• **Directrices:** Conjunto de instrucciones o normas generales para la ejecución de un plan (SNAP, 2018).



• **Registro:** Puede referirse a un documento que presenta resultados obtenidos o proporciona evidencia de actividades desempeñadas, así como a una base de datos de información sobre un determinado tema y administrada por un ente correspondiente (SNAP, 2018).

• **Reporte:** Es el resultado de estimar los recursos financieros asignados, recibidos y movilizados para acciones de mitigación y adaptación al cambio climático de una variedad de fuentes financieras (es decir, públicas y privadas, nacionales e internacionales) en un periodo determinado de tiempo (DNP, 2018).

• **Monitoreo:** Implica la observación y recolección de información dentro de cada proceso. Se trata de una acción constante que se realiza a lo largo del ciclo de vida de un proyecto, sistema, etc. a fin de garantizar un resultado.

• **Ejecución:** Comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes y servicios en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo (SNAP, 2018).

• **Estrategia:** Lineamiento de acción que establece una dirección e indica

qué objetivos busca la institución, y describe la forma sobre cómo alcanzarlos (SNAP, 2018).

• **Acompañamiento técnico:** Se refiere a las actividades destinadas a complementar esfuerzos o fortalecer capacidades mediante el intercambio de técnicas, conocimientos, habilidades, entre otros.

• **Canalización:** Si bien el rol de canalización de fondos, al igual que el de movilización, no cuenta con una definición completamente establecida o consensuada, para efectos de la presente sección esta se referirá principalmente al papel que cumplen las agencias implementadoras al servir de vínculo intermedio entre un fondo o un donante y el país receptor; así, estas constituyen un canal para la transferencia de recursos provenientes de la cooperación internacional, fondos climáticos u otros.





CAPACIDADES NECESARIAS PARA LA GESTIÓN DEL FINANCIAMIENTO CLIMÁTICO EN EL ECUADOR

Acogiendo lo indicado por el PNUD: “(...) ‘desarrollo de capacidades’ es ‘el proceso por medio del cual las personas, las organizaciones y las sociedades obtienen, fortalecen y mantienen las competencias necesarias para establecer y alcanzar sus propios objetivos de desarrollo a lo largo del tiempo’. Apoyar en forma eficaz este proceso requiere identificar las capacidades claves que ya existen y las capacidades adicionales que pueden ser necesarias para alcanzar los objetivos de desarrollo. Tal es el propósito de los diagnósticos de capacidades” (PNUD, Grupo de Desarrollo de la Capacidad, 2008a).

El Marco planteado para el diagnóstico de capacidades del PNUD tiene tres ejes:

1. Puntos de entrada
2. Problemas centrales
3. Capacidades funcionales y técnicas

Para diagnóstico de capacidades para el financiamiento climático en el Ecuador se ha particularizado estos ejes:





1. Puntos de entrada. – en la actualidad el concepto de capacidad ya no se limita al aparato organizacional, este comienza a considerar las reglas de juego, formales e informales, que se aplican dentro y fuera de la propia organización. Hoy en día se reconoce que para analizar o evaluar la capacidad se destacan dos componentes principales: la capacidad administrativa y la capacidad política (Rosas Huerta 2008).

La primera (administrativa) es entendida como las habilidades técnicas y burocráticas de la organización, mientras que la segunda (política) se refiere a la habilidad de interacción y negociación que existe dentro de la propia organización y con su entorno.

Además de los dos componentes, Grindle, Forss y Venson (citados en Rosas y Gil, 2013) y Castro, (2011) ubican la capacidad institucional en tres niveles: el micro (individual) que se concentra en conocer el desempeño individual; el meso (institucional), que busca conocer el funcionamiento general de la organización y evaluar o valorar la eficacia y eficiencia de esta y; el macro (contexto interinstitucional), que se enfoca en el entorno en el que se desenvuelve la entidad.

2. Problemas centrales. – conforme las evidencias empíricas y experiencia del PNUD existen cuatro pilares que parecen tener una gran influencia en el desarrollo de capacidades en los diferentes niveles descritos anteriormente, estos son: arreglos institucionales, liderazgo, conocimiento y rendición de cuentas.

En base en estos pilares se han identificado aquellos factores que inciden de manera relevante en el desarrollo de las capacidades para financiamiento climático.

- A nivel micro (individual) se incluye factores como conocimiento, habilidades, actitudes y valores.
- El meso (institucional) toma en cuenta los recursos humanos, gestión de conocimiento, recursos financieros, mecanismos de coordinación y alianzas estratégicas, sistemas de medición, reporte y verificación y generación de conocimiento.
- El nivel macro (interinstitucional) se enfoca en el liderazgo, capacidad de decisión, mecanismos de coordinación y alianzas estratégicas, sistemas de medición, reporte y verificación (MRV) y mecanismos de sensibilización y socialización.

² La metodología para el diagnóstico de capacidades del PNUD está destinada en diagnosticar activos y necesidades en términos de capacidades al nivel de macro (contexto interinstitucional) y meso (contexto institucional). Los diagnósticos individuales se realizan en el contexto de cada organización y no se abordan en esta metodología.

³ Algunos de los factores identificados tienen relación con la madurez de procesos sean estos a nivel meso (institucionales) o macro (interinstitucionales).



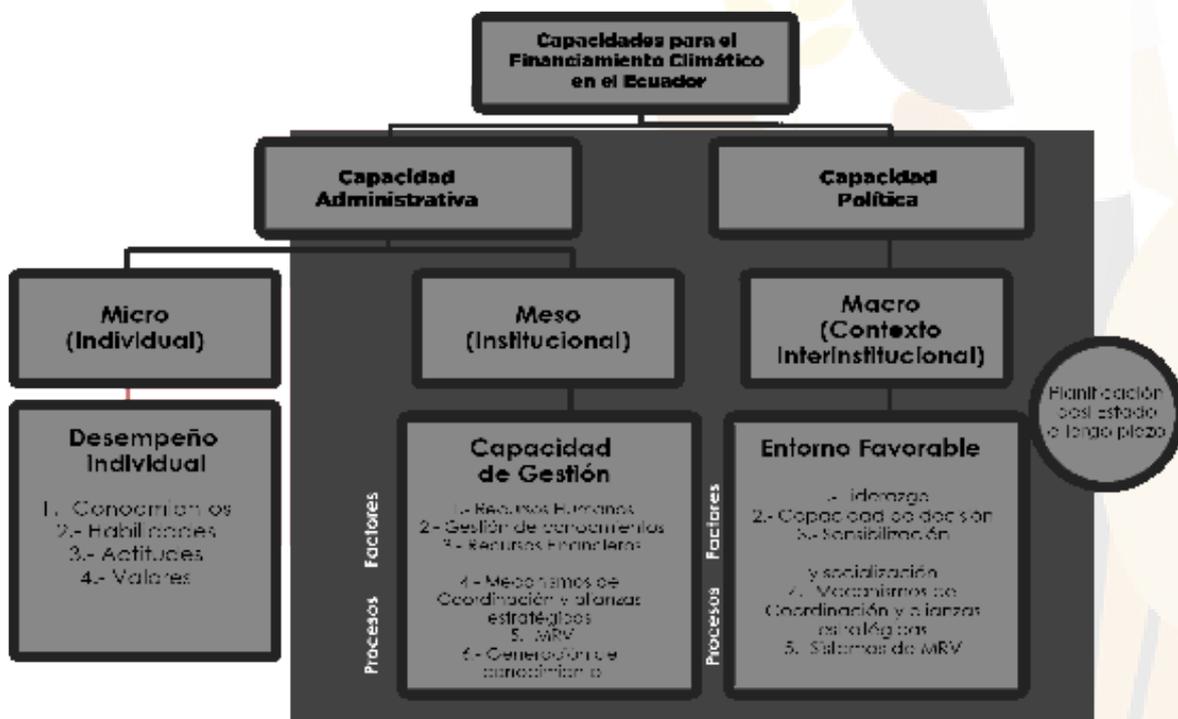
3.Capacidades funcionales y técnicas: De acuerdo con las Naciones Unidas, las primeras son: “capacidades “transversales” que están asociadas a todos los diferentes niveles y no a un sector o tema en particular. Son las capacidades de gestión necesarias para formular, implementar y revisar políticas, estrategias, programas y proyectos. (...) se centran en “lograr que las cosas se hagan” (Naciones Unidas 2008)

El PNUD ha llegado a la conclusión de que son claves las capacidades funcionales necesarias para: 1) lograr el compromiso de los actores involucrados; 2) diagnosticar una situación y definir una visión y un mandato; 3) formular políticas y estrategias; 4) presupuestar, gestionar e implementar y 5) evaluar.

Mientras que las segundas: “son las que están asociadas a áreas particulares de experticia y práctica de sectores o temas específicos” (ibidem); en el caso que nos ocupa nos referimos a las vinculadas con el financiamiento climático en todo su ciclo.

Asimismo, las capacidades técnicas son las que están asociadas a áreas particulares de experticia y práctica de los sectores.

Figura Nro. 1 Capacidades para el Financiamiento Climático en el Ecuador



⁴ En el diagnóstico se abordarán los niveles meso que hace referencia a cada sector para conocer el funcionamiento general de la organización y evaluar o valorar la eficiencia y eficacia de estas y el nivel macro que se enfoca en el entorno en el cual se desenvuelve la entidad. En cada una de ellas se encuentran los factores que se desprenden de los 4 pilares que conforme NNUU tienen influencia en el desarrollo de capacidades en los niveles descritos anteriormente (Arreglos institucionales, liderazgo, conocimiento y rendición de cuentas).



A continuación se detallan los conceptos que se emplean para la formulación del diagnóstico:

TIPOS DE CAPACIDAD

- **CAPACIDAD ADMINISTRATIVA:** Es entendida como las habilidades técnicas y burocráticas de la organización para la gestión del financiamiento climático.
- **CAPACIDAD POLÍTICA:** Se refieren a la habilidad de interacción y negociación que existe dentro de la organización y con su entorno.

NIVELES DE CAPACIDAD

Acogiendo lo precisado por Naciones Unidas en la metodología precisada (PNUD, Grupo de Desarrollo de la Capacidad, 2008a). El nivel individual no es abordado porque depende de las políticas de cada organización y su análisis e incidencia es a nivel micro.

En el diagnóstico sectorial se abordó los niveles meso que hace referencia a cada sector para conocer el funcionamiento general de la organización y evaluar o valorar la eficiencia y eficacia de las mismas y el nivel macro que se enfoca en el entorno en el cual se desenvuelve la entidad.

En cada uno de ellas se encuentran los factores que se desprenden de los 4 pilares que conforme NNUU tienen influencia en el desarrollo de

capacidades en los niveles descritos anteriormente (Arreglos institucionales, Liderazgo, conocimiento y rendición de cuentas)

1. NIVEL MICRO INDIVIDUAL:

Este nivel no es abordado para los diagnósticos de capacidades de procesos en los cuales se pretende evaluar la interacción entre diferentes instituciones y niveles, pues cada entidad de manera particular tiene políticas específicas y su análisis e incidencia es a nivel micro.

2. A NIVEL MESO (INSTITUCIONAL):

Se han identificado los siguientes factores con relevancia en las capacidades de financiamiento climático:

a) **Recursos humanos:** se refiere a las características técnicas de dichos



recursos y su calidad y especialización en el tema. La rotación de este recurso impacta seriamente en la capacidad de las instituciones en contextos de baja institucionalidad formal porque no quedan saberes instalados (Iacoviello Mercedes & Zuvanic Laura, 2006). Por lo que se indagará en dos de sus principales atributos: i) El talento humano asignado cuenta con las competencias necesarias y suficientes; ii) la estabilidad de los equipos de trabajo para evitar fuga de cerebros y fortalecimiento institucional. Es oportuno precisar por tanto, que en este factor no se restringe a la existencia de un área de talento humano sino que considera al recurso en su expresión más amplia y considera todas las fases del financiamiento climático.

b) Gestión de conocimiento: El término “conocimiento” se refiere a la creación, absorción y difusión de información y experticia para encontrar soluciones eficaces para el desarrollo. El conocimiento de las personas apunta a sus capacidades y, por tanto, al desarrollo de capacidades. Las necesidades en términos de conocimiento se pueden abordar a diferentes niveles (nacional, local y sectorial; primario, secundario y terciario), así como a través de diferentes medios (educación formal, capacitación técnica, redes de conocimiento y aprendizaje informal). Si bien el crecimiento e intercambio de los conocimientos se promueven principalmente a nivel de las personas,

también se pueden estimular a nivel de las organizaciones.

c) Recursos financieros: se refiere al capital de la organización, si es estable y si estos son suficientes para cubrir las necesidades de financiamiento.

En la misma línea los procesos identificados como fundamentales y definidos por NNUU en la citada Nota Técnica que se adoptan para la gestión del financiamiento climático son:

a) Mecanismos de coordinación y alianzas estratégicas: Se refiere a la necesidad de fortalecer los mecanismos de coordinación entre las instituciones rectoras y sectoriales del gobierno nacional involucrados en el proceso que estructuran y definen las acciones necesarias a ser implementadas con los otros niveles de gobierno y sectores. Estos mecanismos pueden ser informales y formales; incluso existirán áreas que se consideren una vinculación más formal con derechos y obligaciones que se generan para lograr alcanzar las metas con colaboración de otros sectores como son las alianzas. Así, es factible identificar mecanismos de articulación para el fortalecimiento de capacidades institucionales a través de convenios interinstitucionales entre los diferentes niveles de gobierno con instituciones nacionales y/o internacionales, públicas y/o privadas; así como con la Academia.

b) Medición, reporte y verificación:





se refiere a la capacidad de las instituciones para gestionar con calidad, eficiencia y transparencia sus acciones y que están puedan ser analizadas, de libre acceso y con un histórico de información robusta.

Medición: resultado de medir y estimar los flujos de financiamiento dispuestos, recibidos y movilizados en función del impulso de proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático y provenientes de diversas fuentes (públicas y privadas, internacionales y nacionales). Es importante mencionar que también se deberá trabajar en acciones para medir las necesidades de financiamiento climático de manera cualitativa y cuantitativa.

Reporte: resultado de reportar los montos, origen, destino, así como otros datos del financiamiento, provistos y

movilizados en páginas de internet, reportes oficiales u otros medios de acceso público. Los formatos de reporte serán dispuestos acorde la información solicitada por la Reglas de Katowice del Acuerdo París (COP25 y COP26), siempre mejorando la calidad y la cantidad de información acorde los principios de transparencia, exhaustividad, coherencia, comparabilidad y exactitud.

Verificación: resultado de verificar y validar la información del financiamiento. La verificación se considera como la base para evaluar la eficacia y eficiencia del financiamiento y para medir su impacto.

c) Generación de conocimiento: El alcance del conocimiento que se encuentra a disposición tanto





de empleados actuales (mediante sistemas de gestión de conocimiento) como de los empleados potenciales (a través de la formación profesional) repercutirá en el desempeño, la estabilidad y la adaptabilidad de una institución. Las instituciones deben reforzar sus sistemas y procedimientos para la recolección y análisis de datos. Una información de calidad y análisis profundo pueden ayudar notablemente a una organización a satisfacer las necesidades reales, contribuyendo al logro de sus metas.

3.A NIVEL MACRO (INTERINSTITUCIONAL)

se han identificado los siguientes factores con relevancia en las capacidades de financiamiento climático:

1.Liderazgo: El liderazgo es la capacidad para influir, inspirar y motivar a las personas, organizaciones y sociedades para que logren –y superen– sus objetivos. Una característica importante de un buen liderazgo es la capacidad de predecir (y, a veces, catalizar), dar respuestas y gestionar el cambio para fomentar el desarrollo humano. Liderazgo no es sinónimo de un cargo de autoridad, pues el liderazgo también puede ser informal y manifestarse de muchas formas y en diferentes niveles" (Programa de Naciones Unidas para el

Desarrollo, 2009).

En la mayoría de los casos, el liderazgo se asocia a un líder en particular, desde un anciano de una aldea hasta el primer ministro de un país; pero también puede residir en una unidad del gobierno que toma la vanguardia en la implementación de una reforma de la administración pública o en grandes movimientos sociales que generan cambios en la sociedad. Las acciones para el desarrollo de capacidades están dirigidas a brindar apoyo a personas, grupos y comunidades para que accedan al conocimiento, desarrollen sus competencias y utilicen los sistemas que apoyan el liderazgo, lo que incluye, en su centro medular, las actitudes y conductas básicas que constituyen un buen liderazgo.

El liderazgo también se puede abordar a través de programas de desarrollo de liderazgo focalizados o a través del abordaje de los problemas de liderazgo que surgen en los esfuerzos por cambios más amplios tales como la reforma de la administración pública o la educación.

2.Capacidad de decisión: Se refiere a la forma en las que las decisiones son ejercidas y el grado de autonomía y niveles de consenso o discrecionalidad; las mismas pueden generarse desde la imposición o por medio de reflexiones en la participación de las partes involucradas.



3.Sensibilización y socialización: Se basa en la divulgación masiva y permanente a través de los diferentes medios de comunicación existentes, no solo presentando los enunciados de los motivadores, sino también insistiendo y haciendo claridad en sus contenidos específicos. Deben ser divulgados con un lenguaje sencillo de tal manera que sean comprendidos y asimilados por poblaciones con diferente perfil académico. Los temas y conceptos deben quedar absolutamente claros para “todos” los participantes y profusamente comprendidos y asimilados.

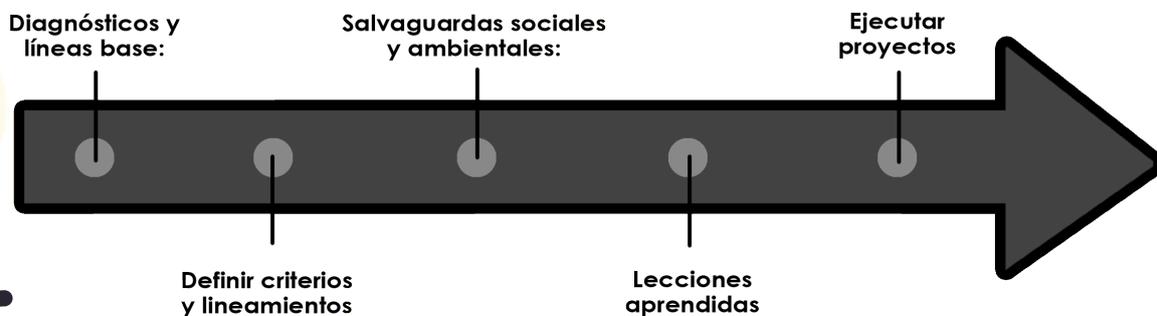
Los siguientes factores: Recursos humanos, gestión de conocimiento y recursos financieros corresponde a la descripción señalada en nivel meso del punto 2.

Mientras que los procesos identificados como fundamentales para el nivel macro son:

1.“Generación de conocimiento:

El alcance del conocimiento que se encuentra a disposición tanto de empleados actuales (mediante sistemas de gestión de conocimiento) como de los empleados potenciales (a través de la formación profesional) repercutirá en el desempeño, la estabilidad y la adaptabilidad de una institución. Las instituciones deben reforzar sus sistemas y procedimientos para la recolección y análisis de datos. Una información de calidad y análisis profundo pueden ayudar notablemente a una organización asatisfacer las necesidades reales, contribuyendo al logro de sus metas”(Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2009).

Con el objetivo de visibilizar de manera más explícita la gestión del conocimiento como proceso para el financiamiento climático se identificó los temas que se ilustran a continuación:





2. Mecanismos de coordinación y alianzas estratégicas: corresponde a la descripción señalada en nivel meso del punto 2.

3. Sistemas de medición, reporte y verificación: se ha propuesto crear sistemas para medir (M), reportar (R) y verificar (V) el financiamiento que permitan conocer el origen, destino y ejecución de este, así como identificar las brechas y oportunidades de inversión, e incluso evaluar su efectividad, es decir, conocer si se cumplió con el objetivo para el que fueron asignados los recursos económicos. Para efectos del Ecuador, el Sistema MRV se encuentra contenido en el Registro Nacional de Cambio Climático (RNCC), sin embargo, cada institución que participe de alguna manera en las fases del financiamiento climático será responsable de proporcionar la información para mantener el RNCC actualizado de manera constante y periódica.



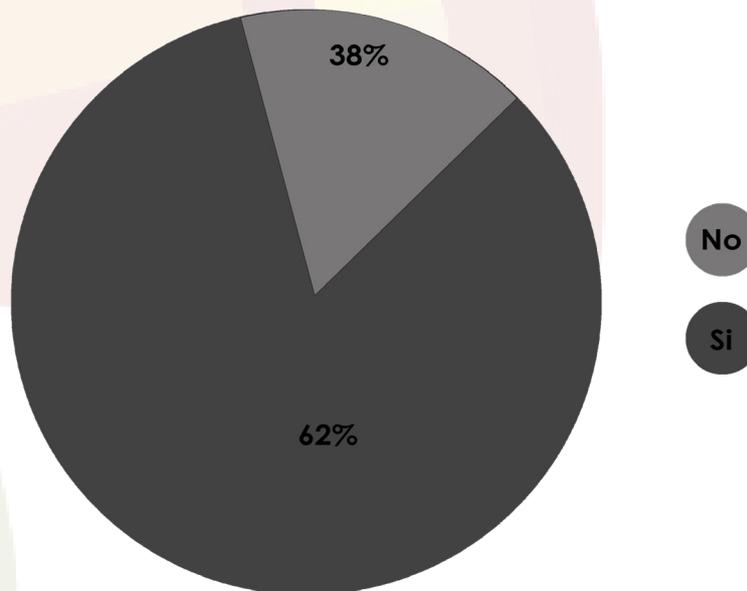


DIAGNÓSTICO DE CAPACIDADES

Los resultados de la implementación de las encuestas a los actores priorizados por el ente rector, se ilustran y describen de forma absolutamente objetiva. Ver el Anexo 1 para conocer la descripción de los niveles de

madurez analizados en la encuesta. En el sector Comunidades, Nacionalidades y Pueblos Indígenas, el 100% de los encuestados conoce el rol asignado para la implementación de la EFIC.

Figura Nro.2 ¿Conoce sus roles y responsabilidades en la gestión del financiamiento climático?



Fuente: Resultados encuesta diagnóstico de capacidades sector público – CICC

En el sector público central, el 62% de los encuestados conoce el rol asignado para la implementación de la EFIC, mientras que el 38% señala que NO.

Lo que da cuenta de la necesidad de implementar un plan de socialización y sensibilización y empoderamiento de la herramienta de planificación de las finanzas climáticas, considerando además el reciente cambio de gobierno y el rol neurálgico que este sector representa.



Son miembros del GT- Financiamiento climático las siguientes instituciones: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica; Ministerio de Economía y Finanzas; Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana y la Secretaría Nacional de Planificación.

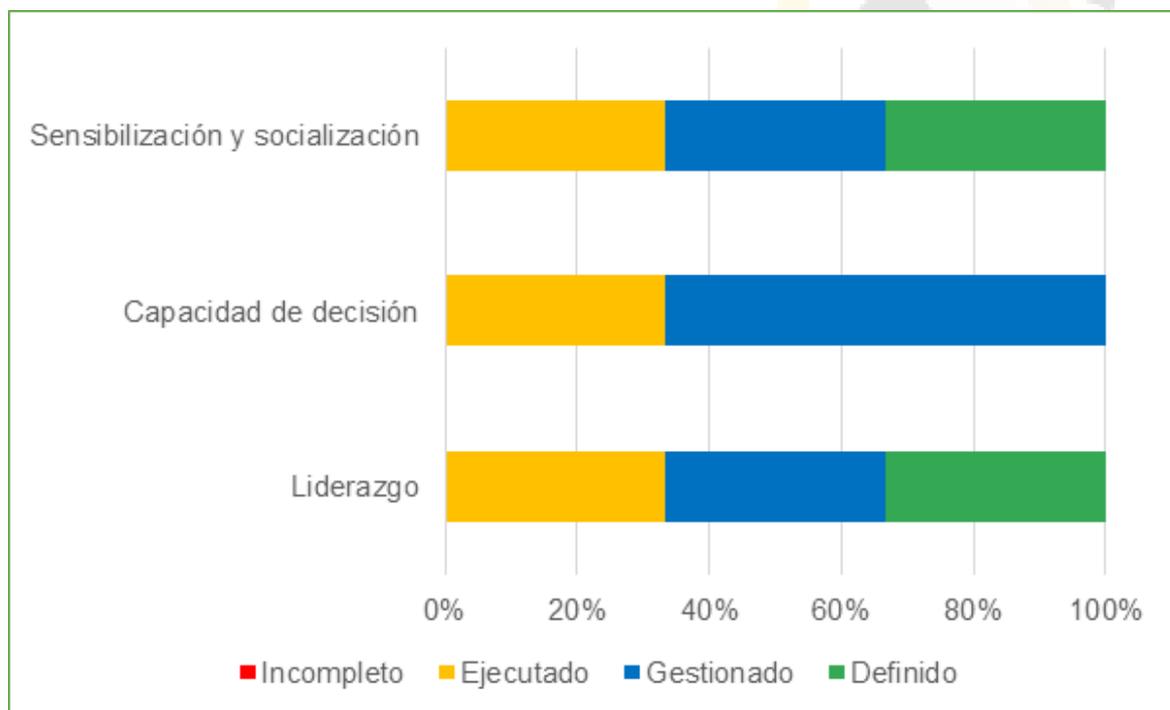
De acuerdo al Reglamento del Código Orgánico del Ambiente, Disposición reformativa segunda b) el Comité Interinstitucional de Cambio Climático, está conformado por los siguientes miembros:

- a. La Autoridad Ambiental Nacional, quien lo presidirá y tendrá voto dirimente;
- b. La Autoridad Nacional de las relaciones exteriores;
- c. La Autoridad Agraria Nacional;
- d. La Autoridad Nacional de Electricidad y Energía Renovable;
- e. La Autoridad Nacional de Industrias y Productividad;
- f. La Autoridad Nacional de Economía y Finanzas;
- g. Autoridad Única del Agua;
- h. La Autoridad Nacional de Gestión de Riesgos;
- i. La Autoridad Nacional de Hidrocarburos;
- j. La Autoridad Nacional de Transporte y Obras Públicas;
- k. La Autoridad Nacional de la Planificación Nacional; y,
- l. La Autoridad Nacional de la Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación.*

• Factores Grupo de Trabajo de Financiamiento Climático CICC

De acuerdo al cuadro Nro. 1 de roles asignados para la implementación de la EFIC, al Grupo de Trabajo de Financiamiento Climático del CICC, conformado por el MAATE, MEF, SNP, MREMH les corresponden los roles de: Coordinación, Articulación, Directriz y Estrategia y, por tanto, son aquellas que encargadas de generar un entorno favorable para la gestión del financiamiento climático. En tal virtud, es deseable que sus factores de sensibilización y socialización, capacidad de decisión y liderazgo demuestren un grado aceptable de madurez.

Figura Nro. 3 Factores clave para el financiamiento climático en el Ecuador - Grupo de Trabajo de Financiamiento Climático del CICC



Fuente: Resultados encuesta diagnóstico de capacidades sector público – GT- CICC



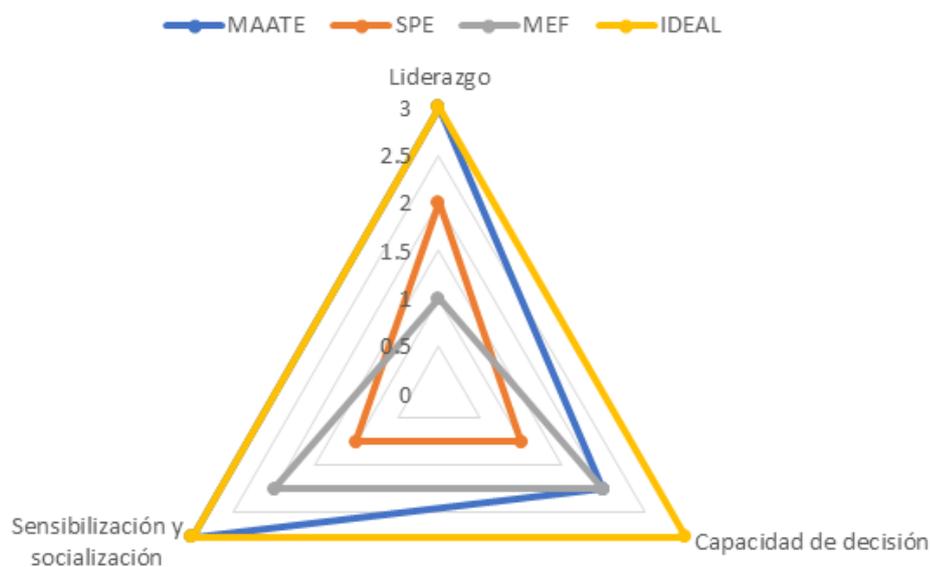
- Existe una percepción dispersa pero positiva respecto a los procesos relacionados a la sensibilización y socialización que se fomentan desde el CICC; se destaca el intercambio de información y la generación de conocimiento científico derivado de este intercambio.
- Hay una percepción positiva en cuanto a los mecanismos para la toma de decisiones, ya que al menos existe cooperación entre los miembros del CICC, solicitando información antes de tomar una decisión y escuchando los comentarios; incluso mayoritariamente, se percibe la existencia de un ambiente de diálogo, donde se discuten profundamente los temas antes que se decida y donde se acepta la decisión. Empero, se evidencia que este factor no ha sido percibido como definido, lo que implica por tanto que los esfuerzos a nivel técnico pueden diluirse el

momento de requerir decisiones por parte del nivel jerárquico.

- Existe una gran dispersión en cuanto a la percepción de liderazgo entre las instituciones que conforman el CICC; todas coinciden en estar dispuestas a llevar a cabo las tareas que se requiere para ejercer su rol, pero actualmente reconocen que no todas cuentan con las capacidades requeridas. Se reconoce que hay entidades que cuentan con la capacidad, pero no están dispuesta a asumir la responsabilidad; esto puede darse debido a la necesidad de buscar el liderazgo del ente rector.

Para sintetizar la madurez de los factores de las entidades del SPC que dinamizan el desarrollo de capacidades a nivel macro, la siguiente figura presenta el nivel de madurez en financiamiento climático percibido por cada entidad.

Figura Nro. 4 Madurez de los factores clave para el financiamiento climático en el Ecuador - Grupo de Trabajo de Financiamiento Climático CICC



Fuente: Resultados encuesta diagnóstico de capacidades sector público – GT- CICC



Del gráfico anterior se ilustra que existen significativas oportunidades de mejora en cada una de las instituciones, para alcanzar el nivel 3 Definido que se muestra como el deseado. Se recomienda incluir dentro de la hoja de ruta de trabajo del Grupo de Trabajo de Financiamiento Climático la identificación de alternativas para mejorar la gestión tomando como punto de partida la situación de estos factores.

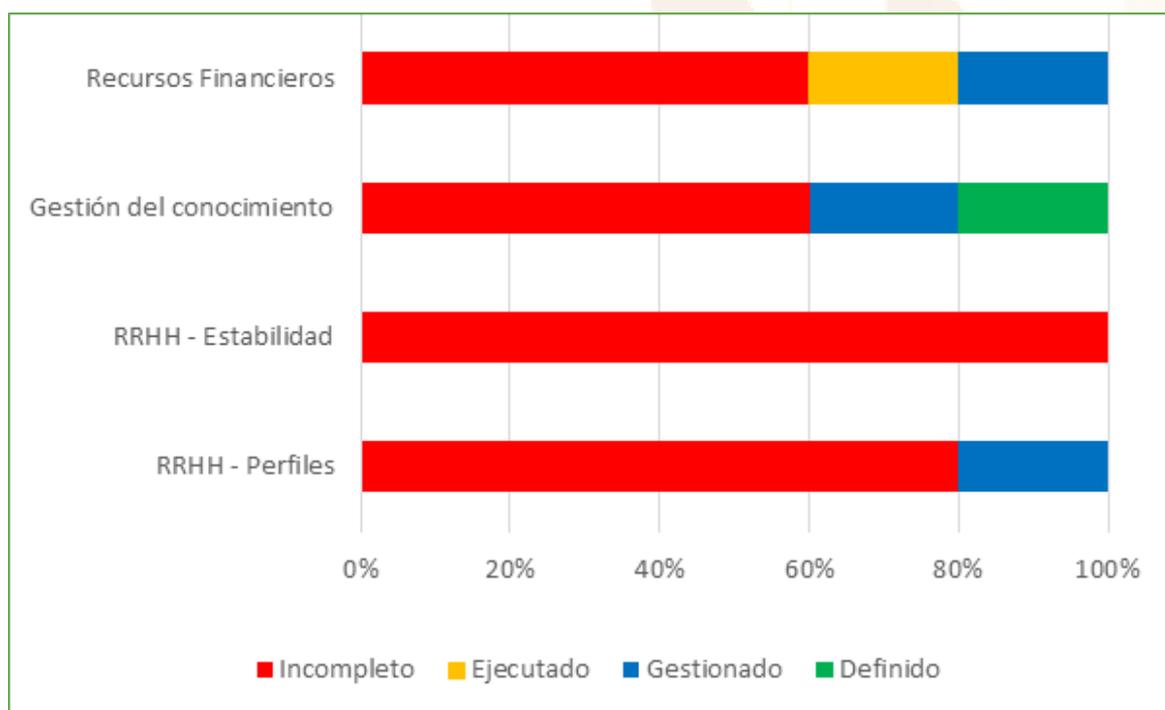
• Factores de los Miembros Comité Interinstitucional de Cambio Climático

A partir del cuadro Nro. 1 de roles asignados para la implementación de la EFIC, a los miembros del CICC (adicionales del GT- Financiamiento Climático del CICC), les corresponde en el ámbito de sus competencias generar un entorno favorable para la gestión del financiamiento climático. En tal virtud, es deseable que sus factores de sensibilización y socialización, capacidad de decisión y liderazgo demuestren un grado aceptable de madurez

Su análisis se enfoca en aquellos factores institucionales que impactan positivamente en el desarrollo de capacidades para el financiamiento climático.

A la fecha en la cual se conoció los delegados del MAGAP y MTOP, se había cerrado la recepción de encuestas razón por la cual no se cuentan con datos de las instituciones referidas.

Figura Nro. 5 Factores clave para el financiamiento climático en el Ecuador - CICC



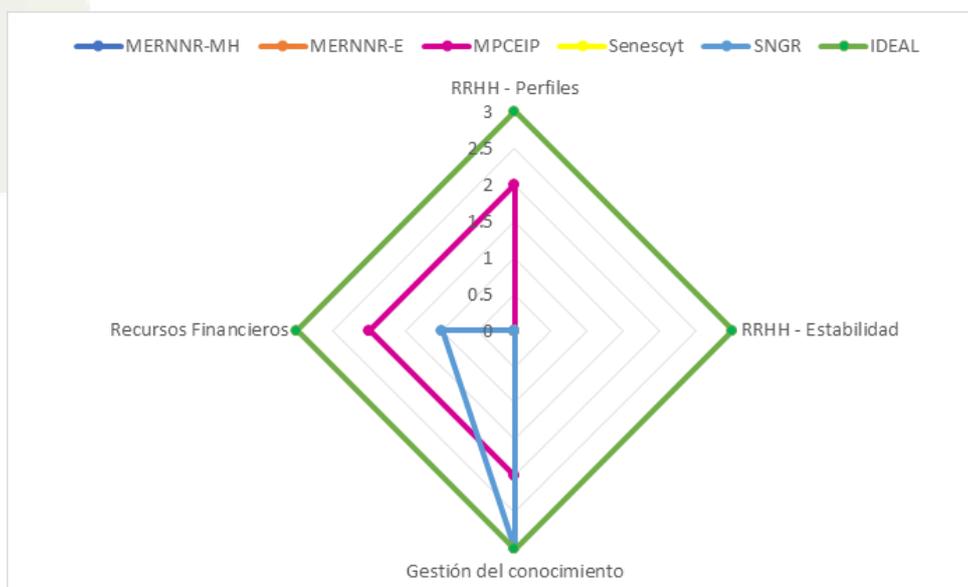
Fuente: Resultados encuesta diagnóstico de capacidades sector público - CICC



- En la gráfica se resalta que en los cuatro factores clave el nivel incompleto corresponde al 60%, lo que denota que las oportunidades de mejora son significativas para hablar de madurez en los factores clave para el financiamiento climático en el Ecuador del sector público central.
- El 60% menciona que los recursos asignados se han planificado, pero no son asignados provocando que la falta de disponibilidad de los recursos no permite a las instituciones ejercer su rol en el esquema de financiamiento climático. Incluso al menos un 40% menciona que se han gestionado recursos propios; sin embargo, requieren del apoyo de fuentes externas.
- La gran mayoría, un 60% menciona que el conocimiento se lo adquiere empíricamente; es decir los involucrados aprenden en base a las experiencias a las que se tiene contacto. Un 40% menciona que al menos se ha gestionado la gestión de conocimiento, permitiendo el intercambio de conocimiento científico interinstitucional y aprendizaje mutuo.
- La totalidad de los encuestados mencionan que su entidad no cuenta con un plan de incentivos que evite la fuga de cerebros, resaltando que esta realidad está normalizada en el SPC y por tanto pone en peligro la gestión del financiamiento climático en el Ecuador.
- El 80% de los encuestados mencionan que se encuentra incompleta la identificación del perfil requerido para que la institución desempeñe su rol en el esquema de financiamiento climático. Un 20% menciona que en su institución si se ha gestionado, identificando el perfil requerido y contratándolo.

La figura a continuación muestra la madurez de los factores de las entidades del SPC que dinamizan el desarrollo de capacidades. Es un escenario que muestra los grandes retos en fortalecimiento para la implementación de la EFIC. Destaca entre este grupo de entidades el MPCEIP y la SNGR, el resto de instituciones se encuentran en un nivel incipiente.

Figura No. 6 Madurez de los factores clave para el financiamiento climático en el Ecuador - CICC



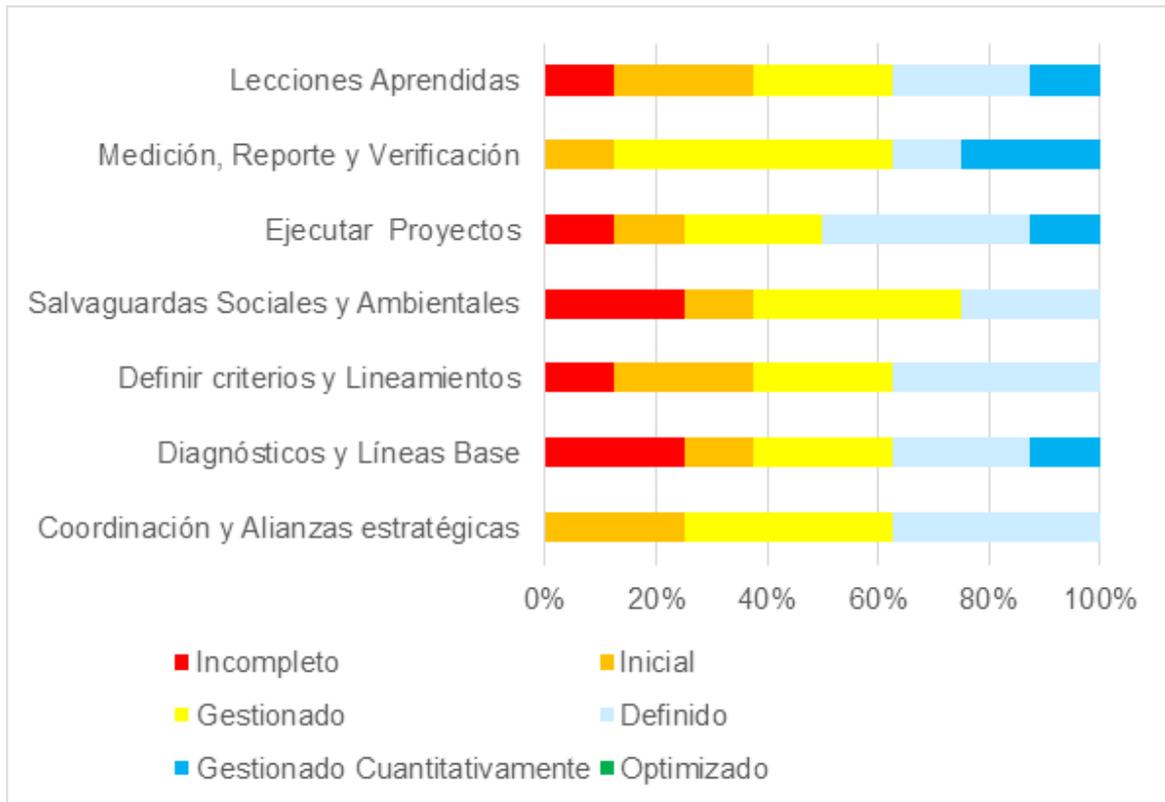
Fuente: Resultados encuesta diagnóstico de capacidades sector público - GT- CICC



• **Procesos**

En cuanto a los procesos claves para el financiamiento climático en el Ecuador del sector público central se ilustra el siguiente nivel de madurez:

Figura Nro. 7 Madurez de los procesos clave para el financiamiento climático en el Ecuador - CICC

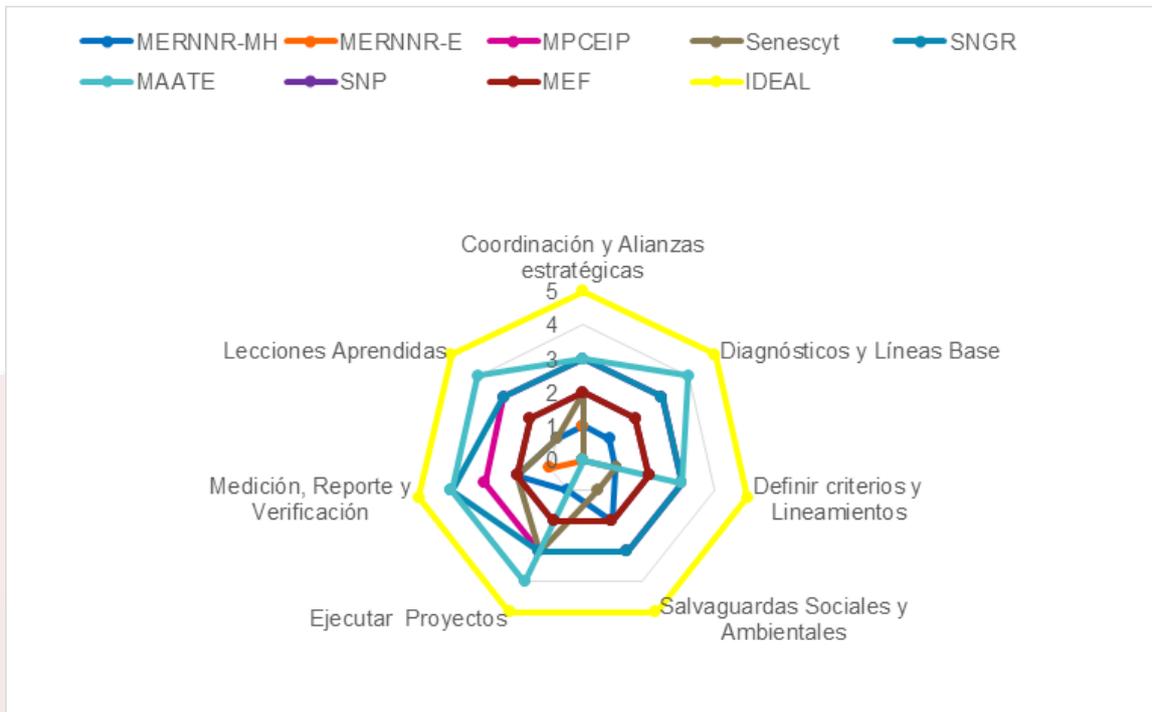


Fuente: Resultados encuesta diagnóstico de capacidades sector público – CICC

El Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, delegó a dos representantes en virtud de sus dos áreas temáticas de gestión. Los datos corresponden a todos los miembros del CICC que contestaron la encuesta.

La figura a continuación muestra la madurez identificada en los factores de las entidades del SPC que dinamizan el desarrollo de capacidades en cada institución:

Figura Nro. 8 Madurez de los procesos clave para el financiamiento climático en el Ecuador - CICC



Fuente: Resultados encuesta diagnóstico de capacidades sector público – CICC

- Ningún proceso se encuentra en un nivel optimizado lo que da cuenta de la oportunidad de mejora y optimización de los procesos para el financiamiento climático.
- 4 procesos se encuentran en un nivel incompleto, lo que indica que es necesario trabajar en robustecer la gestión de los mismos en cada una de sus fases, esto dado que puesto que hay muy poca o ninguna evidencia de algún logro sistemático del propósito de estos procesos.
- Existe una percepción diversa en cuanto a la madurez de los procesos de las instituciones relacionados a la generación de conocimiento de la capitalización de lecciones aprendidas y de evaluación. Un 63% al menos considera "gestionado"; es decir, que existe procesos ejecutados sobre la base de la experiencia del responsable de la implementación. La mayoría, un 38% considera que los procesos relacionados a generación de conocimiento se han sistematizado y socializado "definido".
- El 88% de los encuestados considera que al menos existen procesos respecto a medición, reporte y verificación que son ejecutados sobre la experiencia del responsable pero que no has sido socializado ni sistematizados "gestionado". Un 25



% de este grupo incluso considera que se cuenta con métricas de rendimiento de procesos para evaluar su calidad y rendimiento "gestionado cuantitativamente".

- Existe una mejor percepción de algunos encuestados respecto a la madurez de los procesos relacionados a la ejecución de proyectos, un 13% considera que se cuenta con métricas que permiten evaluar su calidad y rendimiento "gestionado cuantitativamente". Una gran mayoría, un 76% considera que al menos se cuenta con los procesos ejecutados sobre la experiencia del responsable de la implementación "gestionado"; un 38% incluso menciona que los procesos están sistematizados y socializados "definido".

- Sin duda este es uno de los procesos con menor madurez, apenas un 25% de los encuestados considera que los procesos relacionados a la gestión de las salvaguardas sociales y ambientales se encuentran sistematizados y socializados "definido"; incluso otro 25% considera que la gestión de esta temática se gestiona según preferencia del responsable a cargo "incompleto".

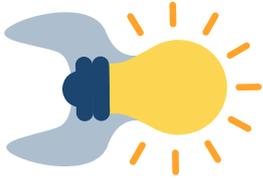
- Existe una clara percepción que los procesos relacionados a definir criterios y lineamientos para el financiamiento climático en las instituciones están en un nivel inicial de madurez; a penas el 38% cree que se han sistematizado y socializado "definido"; incluso un 12% considera que la gestión de definir criterios y lineamientos depende de la preferencia del responsable a cargo "incompleto".

- Un 63 % destaca que al menos se cuentan con procesos que son ejecutados sobre la experiencia del responsable de la implementación "gestionado"; un 13% de este grupo considera que algunos de estos procesos incluso cuentan con métricas para evaluar su calidad y rendimiento "gestionado cuantitativamente". Sin embargo, un 25% aún considera que la organización no provee un ambiente estable para apoyar la capacidad funcional y el éxito depende de esfuerzos individuales "incompleto".

- Un 75 % destaca que al menos se cuentan con procesos que son ejecutados sobre la experiencia del responsable de la implementación "gestionado"; un 38% de este grupo considera que algunos de estos procesos incluso han sido sistematizados y socializados, en algunos casos se han automatizado "definido".

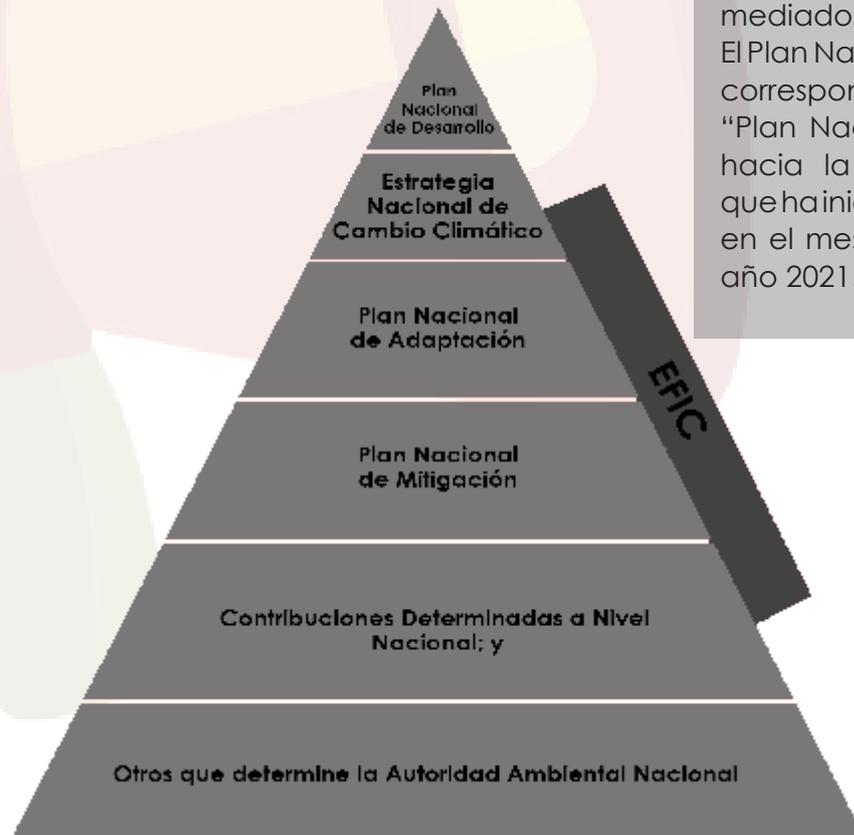
- De las entidades del SPC que no son parte del Grupo de Trabajo de Financiamiento climático, destaca la percepción de la SNGR y del MPCEIP respecto a la madurez de estos procesos. El subsector de minas e hidrocarburos se percibe con mayor madurez en sus procesos que su par de electricidad.

- Así mismo, de las entidades que conforman el CICC en cuanto a la madurez de procesos relacionados con los diversos factores expuestos; destaca la percepción del MAATE respecto a la madurez de estos procesos. El MEF y la SNP tienen una misma percepción respecto a la madurez de estos procesos.



INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Figura Nro. 8 Instrumentos para la gestión del CC en el Ecuador



Fuente: Elaboración Propia a partir del RCOA

Nota:

El Plan Nacional de Adaptación se encuentra en fase de construcción hasta mediados del año 2022.

El Plan Nacional de Mitigación corresponde al denominado "Plan Nacional de Transición hacia la Descarbonización" que ha iniciado su formulación en el mes de septiembre del año 2021.

Conforme lo dispone el Decreto Ejecutivo 752 Reglamento al Código Orgánico del Ambiente y desarrollado en el Acuerdo Ministerial 17 - 2021 MAATE - Los Lineamientos Para La Formulación, Seguimiento, Evaluación Y Actualización De Los Instrumentos De Gestión Del Cambio Climático.



ACCIONES PARA IMPLEMENTAR LA EFIC DESDE EL SECTOR PÚBLICO CENTRAL

La implementación de la estrategia es visualizada como un proceso en construcción de 5 pasos que requiere de la activa participación de cada uno de los sectores identificados. Este proceso se sustenta en dos pilares fundamentales: a) Capacitación y

Sensibilización del Financiamiento climático; y b) Articulación y Coordinación de los diferentes actores. Y dado la especificidad de la materia requiere de una permanente y guiada asistencia técnica.

Figura Nro. 9 Estructura para la implementación de la EFIC a través de las guías



A continuación, revisaremos cada uno de los pasos con sus respectivas acciones asignadas al sector público central:





PILAR ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN

Tarea/ acción a realizar	Responsable	Herramienta	Proceso
Visibilizar al CICC como el espacio político de toma de decisión de la política pública de CC entre los diferentes sectores de implementación de la EFIC.	CICC	Definir y aprobar la hoja de ruta de trabajo del CICC (incluir al menos un hito de relevancia política para participación de ministros)	Levantar proceso
		Espacio dentro de la Página web del MAATE dedicado al CICC en la cual se precise, agenda de trabajo, documentos de discusión y rendición de cuentas de metas cumplidas y desempeño de sus miembros.	Levantar proceso
		Registro Nacional de Cambio Climático interpartes de compromiso con una hoja de ruta al mediano plazo	Levantar proceso
Consolidar al GT- Financiamiento Climático como el espacio técnico de generación de insumos para la toma de decisión para la implementación de la EFIC.	MAATE - MEF- MREMH - SNP	Definir y aprobar la hoja de ruta de trabajo del Grupo de Trabajo del CICC incluir indicadores de gestión por miembro de acuerdo a las atribuciones asignadas	Levantar proceso
Impulsar la estructuración formal de la mesa de finanzas sostenibles bajo el liderazgo del MEF como mecanismo de articulación y coordinación con el sector financiero, cooperación internacional, academia, privado	MEF	Generación de un modelo de gobernanza y gestión, suscripción de un acuerdo interpartes de compromiso con una hoja de ruta al mediano plazo	Levantar proceso



EFIC

LE: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6

CH: 3.1, 3.3, 3.4, 3.7, 3.8, 3.10, 3.11, 3.12

Resultado Esperado	Temporalidad		Indicadores
Consolidación del espacio de articulación y coordinación intersectorial de política pública de cambio climático	Anual		
	Actualización semestral		
Portal del Registro Nacional de Cambio Climático en operación			
Insumos técnicos aprobados	Anual	LE: 1.2	LE: 1.2 1.2 Número de reportes o insumos técnicos generados por el Grupo de Trabajo de Financiamiento Climático del CICC.
Mecanismo de coordinación y articulación intersectorial operativo	Anual	LE: 1.1; 1.4; CH: 3.1; 3.4	LE: 1.1; 1.5 1.1. Número de espacios y mecanismos de coordinación multinivel y multiactor sobre financiamiento climático. 1.5. Mesa de trabajo multinivel y multiactor creada y operativa. CH: 3.1; 3.2 3.1. Número de puntos focales en financiamiento climático dentro de las entidades detectadas en el mapeo de actores. 3.2. Número de espacios y mecanismos permanentes de coordinación, diálogo y articulación entre los diferentes actores involucrados en el financiamiento climático.



PILAR CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Tarea/ acción a realizar	Responsable	Herramienta	Proceso	Resultado Esperado	Temporalidad	Ini
Construir una agenda anual de capacitaciones por sector sobre financiamiento climático	CICC	Contenido temático por tipo de sector, identificación de grupos objetivos. Construcción de agenda y promoción de actividades a nivel mediático	Levantar proceso	Agenda anual de eventos con temáticas específicas por grupo de objetivo.	Anual	Apo de c a fu insti y de proc
Construir una agenda anual de espacios de sensibilización por sector para el financiamiento climático	CICC/ MEF	Recoger propuestas de los diferentes sectores a través de la mesa de finanzas sostenibles para abordar la temática de financiamiento climático	Levantar proceso	Agenda anual de eventos de sensibilización diferenciado por sector de interés	Anual	
Inducción a los funcionarios públicos sobre financiamiento climático	MAATE - MT	Módulo de inducción obligatorio para el sector público	Levantar proceso	Servidores públicos sensibilizados	Anual	



LE: 3.4

CH: 1.2, 2.2, 2.3, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9, 2.11, 2.13, 2.14, 3.6, 4.3, 4.7

Iniciativas en curso		Indicadores
<p>Apoyo en los procesos de capacitación de funcionarios de instituciones financieras de sectores productivos</p>	<p>CH: 2.3; 2.8; 2.12; 4.7</p>	<p>CH: 2.3; 2.4; 2.12; 2.15; 4.5</p> <p>2.3. Número de cursos virtuales, talleres y programas de capacitación técnica sobre financiamiento climático desarrollados a nivel nacional.</p> <p>2.4. Cantidad de personas capacitadas en financiamiento climático, desagregadas por sector.</p> <p>2.12. Número de miembros del Grupo de Trabajo de Financiamiento Climático del CICC capacita dos sobre los mecanismos e instrumentos de financiamiento climático.</p> <p>2.15. Número de personas del sector privado capacitados sobre los riesgos y oportunidades derivados de la atención del cambio climático, así como su rol en el financiamiento climático.</p> <p>4.5. Cantidad de estrategias de sensibilización y comunicación sobre financiamiento climático desarrolladas e implementadas para alcanzar a todos los sectores de la población.</p>
	<p>CH: 2.8; 2.6; 4.7</p>	<p>CH: 2.3; 2.4; 2.12; 2.15; 4.5</p> <p>2.3. Número de cursos virtuales, talleres y programas de capacitación técnica sobre financiamiento climático desarrollados a nivel nacional.</p> <p>2.4. Cantidad de personas capacitadas en financiamiento climático, desagregadas por sector.</p> <p>2.12. Número de miembros del Grupo de Trabajo de Financiamiento Climático del CICC capacita dos sobre los mecanismos e instrumentos de financiamiento climático.</p> <p>2.15. Número de personas del sector privado capacitados sobre los riesgos y oportunidades derivados de la atención del cambio climático, así como su rol en el financiamiento climático.</p> <p>4.5. Cantidad de estrategias de sensibilización y comunicación sobre financiamiento climático desarrolladas e implementadas para alcanzar a todos los sectores de la población.</p>
	<p>CH: 2.3</p>	<p>CH: 2.12</p> <p>2.12. Número de miembros del Grupo de Trabajo de Financiamiento Climático del CICC capacita dos sobre los mecanismos e instrumentos de financiamiento climático.</p>



Sector Público Central

<p>MOOC de acceso gratuito para fortalecimiento de capacidades sobre FC</p>	<p>CICC MAATE MAATE - SENECYT</p>	<p>Identificación y generación de contenido para el fortalecimiento de capacidades por roles en el esquema de FC Diseño de plataforma Alianzas estratégicas con la Academia</p>		<p>MOOC de financiamiento climático</p>	<p>Anual</p>	<p>Elab man cont y un prep ador de a amb insti y ac impl Des sens siste riesg soci Cap func insti sobr defo línea créc</p> <p>Fort de e prio apoy y for técn y se línea inco sost</p>
<p>Construcción de estrategia de sensibilización sobre financiamiento climático diferenciado por tipo de audiencia y recursos requeridos para su implementación</p>	<p>CICC</p>	<p>Línea de contenido técnico e identificación de grupos objetivos y adecuación de contenido</p>		<p>Estrategia de sensibilización diferenciada</p>		



<p>...oración de un ...ual conforme al ...texto nacional ...curso on line ...paratorio para la ...pción de un sistema ...nálisis de riesgos ...ientales y sociales en ...tuciones financieras ...ompañamiento en ...ementación. ...arrollo de Taller de ...sibilización en el ...ema de análisis de ...gos ambientales y ...ales ...acitación a ...ionarios de ...tuciones financieras ...re impacto de la ...restación en las ...as existentes de ...lito. ...alecer capacidades ...ntidades públicas ...rizadas para brindar ...yo a los prestatarios ...rtalecer su rol ...nico en la verificación ...guimiento de las ...as de crédito que ...rporan criterios de ...enibilidad.</p>	<p>CH: 2.3; 2.8; 3.6; 4.3; 4.7</p>	<p>CH: 2.3; 2.4; 2.9; 2.11; 2.12; 2.15; 3.5; 4.2; 4.5.</p> <p>2.3. Número de cursos virtuales, talleres y programas de capacitación técnica sobre financiamiento climático desarrollados a nivel nacional.</p> <p>2.4. Cantidad de personas capacitadas en financiamiento climático, desagregadas por sector.</p> <p>2.9. Cantidad de nuevos cursos de educación formal y continua sobre financiamiento climático establecidos a nivel nacional.</p> <p>2.11. Número de funcionarios del MEF y entidades del sector público financiero capacitadas sobre los riesgos y oportunidades derivados de la atención del cambio climático.</p> <p>2.12. Número de miembros del Grupo de Trabajo de Financiamiento Climático del CICC capacitados sobre los mecanismos e instrumentos de financiamiento climático.</p> <p>2.15. Número de personas del sector privado capacitados sobre los riesgos y oportunidades derivados de la atención del cambio climático, así como su rol en el financiamiento climático.</p> <p>3.5. Número de actividades de promoción de la participación ciudadana en las actividades de financiamiento climático.</p> <p>4.2. Cantidad de nuevos estudios y líneas de investigación sobre financiamiento climático.</p> <p>4.5. Cantidad de estrategias de sensibilización y comunicación sobre financiamiento climático desarrolladas e implementadas para alcanzar a todos los sectores de la población.</p>
<p>...</p>	<p>CH: 2.3; 2.6; 2.8; 4.7</p>	<p>CH: 2.3; 2.4; 2.12; 2.15; 4.5</p> <p>2.3. Número de cursos virtuales, talleres y programas de capacitación técnica sobre financiamiento climático desarrollados a nivel nacional.</p> <p>2.4. Cantidad de personas capacitadas en financiamiento climático, desagregadas por sector.</p> <p>2.12. Número de miembros del Grupo de Trabajo de Financiamiento Climático del CICC capacitados sobre los mecanismos e instrumentos de financiamiento climático.</p> <p>2.15. Número de personas del sector privado capacitados sobre los riesgos y oportunidades derivados de la atención del cambio climático, así como su rol en el financiamiento climático.</p> <p>4.5. Cantidad de estrategias de sensibilización y comunicación sobre financiamiento climático desarrolladas e implementadas para alcanzar a todos los sectores de la población.</p>



PASO 1 CONVERGENCIA DE OFERTA Y DEMANDA

Tarea/ acción a realizar	Responsable	Herramienta	Proceso	Resultado Esperado
Actualizar el diagnóstico de necesidades y brechas existentes para financiamiento climático	MAATE	Talleres participativos con los sectores de la EFIC	Generar proceso	Diagnóstico de necesidades actualizado de manera recurrente
		Talleres participativos con los sectores de la EFIC		
		Incluir como punto de agenda de las reuniones del CICC de manera trimestral		
Difundir /Socializar las fuentes de financiamiento disponible	CICC	Página web de los miembros del CICC, AME, CONGOPE, GONAGOPARE, BDE, CFN, en la sección servicios un espacio con las fuentes de financiamiento disponible actualizada de forma semestral + Marquesina para convocatorias clave	Generar proceso	Fuentes de financiamiento ampliamente socializadas
		Acuerdos con actores clave sectores EFIC para publicación del directorio de fuentes de financiamiento disponible (Universidades + Banca Privada)		
		Rueda de negocios		
Actualizar el estado de situación de los proyectos identificados en la primera NDC, incluir nuevas iniciativas en listado en el portafolio de proyectos	MAATE	Implementación del proceso de seguimiento de la NDC		Portafolio de proyectos actualizado



LE:

3.1, 3.3, 3.5, 3.6, 3.14

CH: 3.2, 4.1, 4.4

Temporalidad	Iniciativas en curso		Indicadores
Al menos una vez al año		LE: 3.1; 3.5; 3.14 CH: 3.4;4.1	LE: 3.1; 3.3; 3.6; 3.13 3.1. Mecanismos diseñados para identificar necesidades de los diferentes sectores en materia de financiamiento, despliegue y transferencia de tecnología y desarrollo de capacidades. (SI/NO).
Recurrente	Acciones y metas plateadas en la NDC con su respectivo costeo.		3.3 Existencia de un portafolio de proyectos estratégicos de cambio climático con participación e integración de las necesidades de todos los sectores (SI/NO).
Trimestral			3.6. Número de nuevas herramientas y mecanismos creados para conectar oferta y demanda de financiamiento climático. 3.13. Cantidad de nuevas iniciativas relacionadas con carbono neutralidad. CH: 3.2; 3.4; 4.1 3.2. Número de espacios y mecanismos permanentes de coordinación, diálogo y articulación entre los diferentes actores involucrados en el financiamiento climático. 3.4. Número de talleres participativos realizados para identificar las necesidades de financiamiento en los diferentes sectores. 4.1. Diagnósticos y reportes periódicos realizados sobre financiamiento climático para conocer los recursos financieros que recibe y necesita el país (nacionales, internacionales, públicos y privados) (SI/NO).
Semestral	Identificar fuentes de financiamiento potenciales para fortalecer el sistema financiero nacional	LE: 3.6; 3.3; CH: 4.4	LE: 3.6; 3.7; 3.6 Número de nuevas herramientas y mecanismos creados para conectar oferta y demanda de financiamiento climático.
	Apoyo a la promoción y difusión de líneas disponibles de financiamiento sostenible, verde o climático.		3.7. Número de campañas realizadas para difundir convocatorias y oportunidades de financiamiento climático a los distintos sectores de la población. CH: 4,3
	Organización de rueda de negocios para levantar información de oferta y demanda de créditos sostenibles, verdes o climáticos		4.3. Directorio de fuentes de financiamiento climático, nacionales, internacionales, públicas y privadas, disponibles en el Ecuador (Anexo 3) actualizado y digitalizado en el Registro Nacional de Cambio Climático (SI/NO).
Semestral		LE: 3.1;3.14	LE: 3.3; 3.5; 3.13 3.3.Existencia de un portafolio de proyectos estratégicos de cambio climático con participación e integración de las necesidades de todos los sectores (SI/NO). 3.5.Número de proyectos estratégicos de cambio climático financiados. 3.13. Cantidad de nuevas iniciativas relacionadas con carbono neutralidad.



PASO 2 DEFINICIÓN DE LINEAMIENTOS Y GENERACIÓN DE PROPUESTAS NORMATIVAS

Tarea/ acción a realizar	Responsable	Herramienta	Resultado Esperado	Iniciativas en curso
Establecer normativamente la taxonomía del financiamiento climático	MAATE	Desarrollo y aprobación en la mesa de finanzas sostenibles de la propuesta de taxonomía de financiamiento verde	Acuerdo Ministerial que defina la Taxonomía adaptada al Ecuador del financiamiento climático.	Interpretación de principios y criterios de la banca mundial (green taxonomy).
Identificar y desarrollar los criterios de cambio climático en la Norma Técnica del Ciclo de la Planificación y la Inversión Pública	Grupo de Trabajo FC- CICC	Construcción de nota técnica para aprobación del CICC	Criterios sectoriales para incorporación de la Norma Técnica	
Elaboración de propuesta de criterios para créditos verdes	MAATE - MEF	Exploración de criterios de cumplimiento requeridos por las ventanas de financiamiento de casos de éxito en la región.	Criterios para créditos verdes definidos	
Implementar los lineamientos para verificación de proyectos y asignación de recursos a los diferentes sectores	Grupo de Trabajo FC- CICC	Construcción de nota técnica para aprobación del CICC	Lineamientos para la priorización de proyectos que buscan FC	Propuesta de Norma Técnica para La Evaluación De Impacto Social de Propuestas De Financiamiento Climático
Identificar los mecanismos, productos e instrumentos e incentivos financieros, fiscales y económicos a formular desarrollar e implementar	MEF - Mesa de finanzas sostenible	Taller regional de intercambio de experiencias sobre instrumentalización del financiamiento climático para recoger iniciativas que pudiesen ser replicables en el Ecuador	Listado de productos identificados y priorizados para ser desarrollados con hoja de ruta e hitos y pilotajes	Taller regional de mecanismos financieros sostenibles (México, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Paraguay, Chile)
Desarrollar propuestas de modificación a la normativa nacional que requiere ajuste para el financiamiento climático	Grupo de Trabajo FC- CICC	Identificar y priorizar normas que requieren modificación tomando como punto de partida los lineamientos definidos para el financiamiento climático	Propuesta de articulado para modificar o incluir para el financiamiento climático	Análisis de la normativa nacional en relación al financiamiento climático sostenible en el Ecuador. Reforzamiento del marco normativo de finanzas sostenibles (AFD tiene un fondo no reembolsable de 50 millones de dólares (otorgamiento previsto en diciembre del 2019) por el cual, se propuso firma de un convenio de cooperación con el MEF).



LE:

1.7, 2.2, 3.7, 3.9, 3.12, 3.13

CH: 1.1, 1.3, 1.4, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9

Curso		Indicadores
Principios y sostenible	LE: 3.7	<p>LE: 3.9</p> <p>3.9 Taxonomía de financiamiento climático desarrollada, con indicadores comprobables y reportables (SI/NO).</p>
	LE: 2.2; 3.9; 3.13	<p>LE: 2.1; 3.14; 3.23</p> <p>2.1 Número de instrumentos de planeación de finanzas públicas que incluyan consideraciones de cambio climático.</p> <p>3.14. Monto en dólares movilizado por nuevos mecanismos e instrumentos económicos, fiscales y financieros hacia proyectos de cambio climático.</p> <p>3.23. Lineamientos creados para la asignación del financiamiento climático a los diferentes sectores (SI/NO).</p> <p>CH: 1.2</p> <p>1.2. Lineamientos y directrices fiscales y presupuestales creados en materia de financiamiento climático (SI/NO).</p>
	LE: 3.12	<p>LE: 3.22</p> <p>3.22. Lineamientos creados para verificar proyectos, instrumentos y mecanismos de financiamiento climático (SI/NO).</p>
Técnica de financiamiento	LE: 3.13 CH: 1.3	<p>LE: 3.23</p> <p>3.23. Lineamientos creados para la asignación del financiamiento climático a los diferentes sectores (SI/NO).</p> <p>CH: 1.2</p> <p>3.23. Lineamientos creados para la asignación del financiamiento climático a los diferentes sectores (SI/NO).</p>
Proyectos Perú y	LE: 3.9	<p>LE: 3.12; 3.14</p> <p>3.12. Número de nuevos instrumentos económicos, fiscales y financieros innovadores creados para la movilización de recursos para la gestión del cambio climático.</p> <p>3.14. Monto en dólares movilizado por nuevos mecanismos e instrumentos económicos, fiscales y financieros hacia proyectos de cambio climático.</p>
Ley vigente para el mejoramiento del mercado de carbono en un fondo de inversión para apoyar esta actividad (AE)		<p>CH: 1.7</p> <p>1.7. Cantidad de nuevos instrumentos normativos e incentivos para proyectos que favorezcan la reducción de emisiones de GEI y/o incrementen la resiliencia al cambio climático.</p>



Sector Público Central

Identificar las atribuciones que requieren ser incorporadas en las instituciones públicas	CICC	Tomar como punto de partida los lineamientos definidos y servicios que cada institución tiene a su cargo y que requieren ser adecuados para el financiamiento climático	Decreto Ejecutivo para incorporar atribuciones en las instituciones del Gobierno Central
Desarrollar con los GAD propuestas de ordenanzas para el financiamiento climático	CICC	Identificar en el ámbito de las competencias de los GAD aquellas áreas donde se puede generar normativa para el financiamiento climático	Propuestas de ordenanza por nivel de gobierno en las competencias priorizadas
Generar norma técnica para la provisión periódica de información al RNCC y al sistema de MRV en financiamiento climático	MAATE	Acordar con los diferentes sectores y actores clave lineamientos para el MVR de financiamiento climático	Acuerdo Interministerial que regule y detalle los procesos, guías y formatos para el RNCC en el componente de financiamiento climático





	<p>LE: 1.4</p> <p>1.4. Número de instituciones con atribuciones de financiamiento climático.</p> <p>CH: 1.4</p> <p>1.4. Existencia de regulaciones vinculantes y/o medidas de supervisión que garanticen la aplicabilidad de normas que fomenten el respeto de los derechos humanos y la consulta previa, libre e informada de las comunidades, nacionalidades y pueblos indígenas ante cualquier proyecto de financiamiento climático.</p>
	<p>CH: 1.3; 1.5; 1.6</p> <p>1.3 Normativa técnica creada para la implementación del Sistema Nacional de Medición, Re porte y Verificación (MRV) de financiamiento climático (SI/NO).</p> <p>1.5 Número de regulaciones locales con integración de aspectos de financiamiento climático.</p> <p>1.6 Número de normas con integración sobre atribuciones y aspectos de financiamiento climático relacionados a los ministerios.</p>





PASO 3 DEFINICIÓN Y DESARROLLO DE INSTRUMENTOS, PRODUCTOS Y MECANISMOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS Y FISCALES

Tarea/ acción a realizar	Responsable	M e c a n i s m o s / Herramienta cómo ejecutar la tarea	Resultado Esperado	Inicia
Identificar los productos financieros a ser potencializados para el cambio climático particularizados a los diferentes segmentos financieros	MEF •Juntas de Regulación	Análisis del mercado nacional de los productos financieros disponibles y oportunidades de desarrollo existente para el financiamiento climático	Priorización de productos financieros y las condiciones necesarias para su implementación con hoja de ruta para su desarrollo o potencialización	Elaboración del marco para la inclusión progresiva de ambientales y sociales y en el Sector Financiero Solidaria. Apoyo en la creación de instrumentos con BDE, Banco del PTFSC a otorgar en dicho apoyo a la implementación sostenible, verde o climática prácticas que aporten Fortalecimiento de capacidades priorizadas privadas para el desarrollo de producto financiero
Identificar oportunidades de desarrollo de seguros climáticos Identificación de requisitos que deben ser flexibilizados y/o adaptados de forma diferenciada para promover el acceso a los diferentes sectores		Determinar las condiciones de cobertura y los costos asociados en actividades priorizadas Analizar las problemáticas en el acceso y cumplimiento de condiciones para el acceso al financiamiento climático Elaborar propuestas de requisitos ajustados para revisión y aprobación de los diferentes sectores	Propuesta de regulación de seguros climáticos en las áreas priorizadas Pilotajes de seguros climáticos Promoción de incentivos para la priorización de proyectos de inversión.	Líneas Verdes de financiamiento en la biodiversidad n Desarrollo de mecanismos protegidas



LE:
2.3, 2.5, 2.6, 2.9, 3.8

Actividades en curso		Indicadores
<p>Marco regulatorio que promueva la adopción de un análisis de riesgos climáticos en el sistema financiero nacional y el Sector Financiero Popular y Solidario de la Economía Popular y Solidaria.</p> <p>Creación de líneas de financiamiento verde y climático y CFN (AT Programa de Cambio Climático diciembre 2020)</p> <p>Fortalecimiento de líneas de financiamiento climático para la adopción de tecnologías verdes en el desarrollo sostenible del país. Capacitación de entidades financieras para la colocación y seguimiento de proyectos sostenibles, verdes o climáticos.</p>	<p>LE:2.5; 2.6</p>	<p>LE: 2.3; 2.4</p> <p>2.3. Cantidad de nuevos productos financieros desde el sector público y privado financiero que aporten a la mitigación y adaptación del cambio climático a nivel nacional.</p> <p>2.4. Cantidad de nuevos productos financieros desde el Sector Financiero Popular y Solidario que aporten a la mitigación y adaptación del cambio climático a nivel nacional.</p>
<p>Fortalecimiento de líneas de financiamiento climático para la adopción de tecnologías verdes en el desarrollo sostenible del país. Capacitación de entidades financieras para la colocación y seguimiento de proyectos sostenibles, verdes o climáticos.</p> <p>Financiación para empresas basadas en tecnologías verdes y sostenibles.</p> <p>Financiamiento climático para Áreas de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>LE: 2.9</p> <p>LE: 2.3; 2.6</p> <p>LE: 3.8</p>	<p>LE: 2.8</p> <p>2.8. Nivel de avance en el desarrollo de seguros climáticos.</p> <p>LE: 2.3; 2.4</p> <p>2.3. Cantidad de nuevos productos financieros desde el sector público y privado financiero que aporten a la mitigación y adaptación del cambio climático a nivel nacional.</p> <p>2.4. Cantidad de nuevos productos financieros desde el Sector Financiero Popular y Solidario que aporten a la mitigación y adaptación del cambio climático a nivel nacional.</p> <p>LE: 3.10; 3.11</p> <p>3.10. Cantidad de nuevos mecanismos e instrumentos de financiamiento climático que tengan un enfoque en democratizar el acceso a sectores que tienen más dificultades de cumplir con los requisitos del sistema actual.</p> <p>3.11. Porcentaje de inversiones climáticas asignadas a mejorar las condiciones de los pueblos indígenas y grupos de atención prioritaria.</p>



PASO 4 MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

Tarea/ acción a realizar	Responsable	M e c a n i s m o s / Herramienta cómo ejecutar la tarea	Resultado Esperado	Iniciación
Acreditación BDE como agente implementador	BDE		BDE acreditado	Apoyo creación y des... Pública. Mejoramiento de SAR... CFN integrando tema... rembolsable que será... a CORPEI) Creación de mecanis... financiamiento de RE... arquitectura financier...
Definir hoja de ruta de trabajo con la bolsa de Valores para la diversificación de opciones de bonos “verdes”	MAATE + MEF	Construcción participativa a través de la Mesa de finanzas sostenibles	Hoja de ruta para diversificación de bonos verdes	Desarrollo de propue... mercados de carbono
Identificar por sector de la NDC actores privados clave con quienes se pueda trabajar en la construcción de una hoja de ruta para el financiamiento climático. (adaptación)	MAATE	Mesa de trabajo lideradas por los Ministerios sectoriales y acompañamiento técnico en la formulación	Hoja de ruta por sector	Diseño de mecanis... de Implementación d... Acción REDD+ Vinculación de instrum... cumplimiento de obje... largo plazo de la NDC... cambio climático
Construcción hoja de ruta de los proyectos priorizado en la NDC en el escenario condicionado (mitigación)	MAATE	Mesa de trabajo lideradas por los Ministerios sectoriales y acompañamiento técnico en la formulación	Hoja de ruta por proyecto	
Priorizar proyectos identificados en la NDC del escenario condicionado para la puesta en marcha de proyectos con alianzas público privada	MAATE	Analizar las oportunidades en las diferentes fases de los proyectos para la estructuración de alianzas público privadas	Rueda de negocio para promoción de oportunidades de alianzas público - privadas para medir la aceptabilidad	Desarrollo de estruct... los acuerdos públicos... mitigación al cambio
Fondo Nacional de Gestión Ambiental	MAATE			Creación y estructura... Gestión Ambiental co... cambio climático
Optimizar y automatizar los procesos para acceso a financiamiento climático	MAATE	Identificar mejoras en los procesos existentes y levantar los procesos en nivel de madurez incompleto	Procesos creados optimizados	



LE:
2.7, 2.80, 2.10, 2.12, 2.13, 3.10, 3.11, 3.15, 3.16
CH: 3.5

Actividades en curso		Indicadores
Desarrollo de SARAS en Banca SARAS con BDE, Banco del Pacífico y s clima (con asistencia técnica no otorgada en diciembre del 2020 mos financieros para canalizar DD+ como parte del diseño de la a	LE: 28	LE: 2.7 2.7. Financiamiento climático internacional y privado movilizado a través de la Banca Pública de Desarrollo.
Estrategias para la creación de o en el Ecuador	LE: 2.10	E: 2.12 2.12. Monto de financiamiento climático en dólares movilizado desde el mercado de valores.
Recursos de financiamiento para el Plan e manglar dentro del Plan de mentos financieros y etivos de corto, mediano y C en mitigación y adaptación de	LE: 2.13; 2.14	
	LE: 2.13; 2.14	
Recursos financieros para motivar s-privados para la adaptación y climático de áreas de manglar	LE: 2.13; 2.14	
Operación del Fondo Nacional de on líneas de proyectos de	LE: 2.13; 2.14	
	LE: 2.13; 2.14	



PASO 5 MEDICIÓN REPORTE Y VERIFICACIÓN

Tarea/ acción a realizar	Responsable	M e c a n i s m o s / Herramienta cómo ejecutar la tarea	Resultado Esperado	Proceso
Definir información y campos a ser reportados para el registro del Financiamiento climático en el sistema ESIGEF o el que haga sus veces	MEF	Acuerdo técnico funcional y tecnológico de los campos de reporte	Norma Técnica	
Definir información y campos (indicadores) a ser reportados en los proyectos de cambio climático para el reporte de financiamiento climático	MAATE + SNP	Acuerdo técnico funcional y tecnológico de los campos de reporte	Indicadores para el reporte	Generar proceso
Acordar con el sector financiero la información a ser reportada y el mecanismo para hacerlo	MEF	Generación de propuesta a través de la mesa de finanzas sostenibles	Plantilla de información periódica	Generar proceso
Incluir en los reportes anuales de rendición de cuentas de las instituciones del CICC una sección sobre solicitud, recepción y uso de recursos para financiamiento climático	CICC	Definir la sección y campos a ser reportados	Ficha de reporte para incluir en informe anual	Generar proceso
Incluir en la sección de contacto ciudadano una casilla específica para mecanismos de quejas o sugerencias sobre el manejo de recursos de financiamiento climático	CICC	Definir la sección y campos a ser reportados	Casilla en pág. web	Generar proceso



LE:

2.11

CH: 4.2, 4.5, 4.6, 4.8, 4.9, 4.10

Temporalidad	Iniciativas en curso		Indicadores
	Metodologías que abordan los catálogos presupuestarios, el seguimiento y trazabilidad del gasto e inversión en materia de cambio climático CPEIR/PCEIR/IFF/CBT	CH: 4.2	CH: 4.9 4.9. Número de reportes periódicos elaborados sobre financiamiento climático derivado del PGE y la inversión pública nacional.
Anual para cada proyecto		CH: 4.9	CH: 4.6; 4.7 4.6. Indicadores de resultado e impacto del financiamiento climático movilizado creados (SI/NO). 4.7. Cantidad de proyectos ejecutados con indicadores de impacto y de resultados relacionados al financiamiento climático movilizado.
Anual	Desarrollar un mecanismo de reporte de créditos sostenibles para el sistema financiero nacional y en el Sector de la Economía Popular y Solidaria	CH: 4-5	CH: 4.4 4.4. Sistema nacional de medición, reporte y verificación (MRV) de financiamiento climático desarrollado y operativo, alojado en el Registro Nacional de Cambio Climático (SI/NO).
Anual		CH: 4.5	
A requerimiento del interesado		CH: 4.8; 4.10	CH: 4.8; 4.11 4.8. Número de mecanismos desarrollados para garantizar la transparencia y rendición de cuentas sobre la recepción y asignación de flujos de financiamiento climático en el país. 4.11. Mecanismo de quejas y sugerencias desarrollado y operativo para reportar mal manejo de recursos que deberían ser destinados a combatir el cambio climático (SI/NO).



ANEXOS

Link de interés:

<https://climatefundsupdate.org/>

<https://ndcpartnership.org/climate-finance-explorer>

Anexo 1 NIVELES DE MADUREZ

Los objetivos de la gestión de madurez de la capacidad son:

- Evaluar la habilidad de una organización para ejecutar una gestión efectiva y eficientemente;
- Identificar como la organización puede mejorar la gestión;
- Promover la mejoría de la gestión contra un estándar independiente.

“Capacidad y madurez están usualmente representados como un modelo con el cual una organización puede medir y mejorar su rendimiento. Comúnmente referidos como modelos de madurez de la capacidad, ellos describen los elementos esenciales de procesos efectivos y trabajan sobre la premisa que la calidad de un sistema o un producto está altamente influenciada por la calidad de los procesos utilizados para desarrollarlos” (Praxis Framework Limited 2019)

Figura Nro.3 Criterios de evaluación



Fuente: Elaboración propia



A partir de lo detallado, se ha generado una lógica de evaluación de estas capacidades en función de la madurez respecto al factor y proceso para la gestión del financiamiento climático, acogiéndose lo indicado por Praxis Framework, existen 4 niveles en la escala para evaluar la capacidad de los factores:

Nivel 0 - Incompleto: la función no se lleva a cabo o se ejecuta parcialmente. Los objetivos de la función no son alcanzados.

Nivel 1 - Ejecutado: la función es ejecutada y los objetivos son conseguidos parcialmente, pero los procedimientos y su aplicación son inconsistentes.

Nivel 2 - Gestionado: la función es gestionada de acuerdo con la prescripción. Es ejecutada por gente competente para producir resultados controlados. La función es monitoreada por la adherencia a su descripción.

Nivel 3 - Definido: la función es consistentemente gestionada usando versiones ajustadas al enfoque estándar de la organización. Las lecciones son capturadas y o contribuyen al conocimiento de la organización.

La escala de madurez identifica las etapas en el desarrollo de una organización desde sus intentos caóticos iniciales de gestionar

proyectos, programas y portafolios hasta el punto donde la mayoría de las iniciativas tienen éxito y la organización tiene la habilidad de mejorar continuamente.

En el caso de los factores para cada nivel de madurez se generó una descripción particularizada, que permita identificar la actual capacidad; así como el nivel deseado según el rol que el sector (actor) desempeña en el esquema de financiamiento climático.

a. Liderazgo:

Nivel 0 - Incompleto: La institución no tiene la capacidad ni están dispuestos a asumir la responsabilidad de hacer algo.

Nivel 1 - Ejecutado: Las instituciones no tienen la capacidad, pero están dispuestas a llevar a cabo las tareas que requiere el trabajo.

Nivel 2 - Gestionado: Las instituciones tienen la capacidad, pero no están dispuestas a asumir la responsabilidad.

Nivel 3 - Definido: Las instituciones tienen la capacidad y están dispuestas a llevar a cabo las tareas que requiere el trabajo.

b. Capacidad de decisión:

Descripción de los niveles del factor capacidad de decisión tomando como referencia lo indicado en "Del empowerment al outsourcing como



estrategia de crecimiento” (Cornejo-Aparicio, Victor 2006).

“Nivel 0 - Incompleto: Dirección, les dice lo que usted decidió y les pregunta que piensa a cerca de eso;

Nivel 1 - Ejecutado: Cooperación, pide información antes de tomar una decisión y escucha los comentarios;

Nivel 2 - Gestionado: Diálogo, se discuten profundamente los temas antes de que se decida, todo el mundo acepta la decisión;

Nivel 3 - Definido: Colaboración, se toma una decisión que les gusta a todos, cada uno toma completa responsabilidad” (Cornejo-Aparicio, Victor, 2006)

c. Perfiles de TTHH:

Nivel 0 - Incompleto: La institución se encuentra en fase de identificación del perfil requerido para cumplir el rol.
Nivel 1 - Ejecutado: Se ha identificado el perfil requerido, pero no se lo ha contratado.

Nivel 2 - Gestionado: Se ha identificado el perfil y el personal contratado cumple con dicho perfil.

Nivel 3 - Definido: El personal contratado que cumple con el perfil identificado, es evaluado y fortalecido de manera sistémica

d. Estabilidad del equipo:

Nivel 0 - Incompleto: La institución tiene previsto trabajar hacia futuro en un plan de incentivos para evitar fuga de cerebros.

Nivel 1 - Ejecutado: Existe un plan de incentivos monetarios y no monetarios para evitar fuga de cerebros, pero se aplica de manera parcial o no se aplica y existe fuga de cerebros

Nivel 2 - Gestionado: Se aplica con éxito el plan de incentivos

Nivel 3 - Definido: El plan de incentivos es evaluado periódicamente y mejorado

e. Gestión del conocimiento:

Nivel 0 - Incompleto: Conocimiento empírico.

Nivel 1 - Ejecutado: Conocimiento científico interno - solo de la institución .

Nivel 2 - Gestionado: Intercambio de conocimiento científico interinstitucional y aprendizaje mutuo.

Nivel 3 - Definido: Implementación del aprendizaje que contribuye a una cultura de mejora continua.

f. Recursos:

Nivel 0 - Incompleto: Los recursos asignados, han sido planificados, pero no han sido asignados.



Nivel 1 - Ejecutado: Existe una escasa asignación de recursos propios.

Nivel 2 - Gestionado: La asignación de recursos propios requiere de apoyo con fuentes externas.

Nivel 3 - Definido: La asignación es pertinente para la implementación del rol

Mientras que la dimensión de la capacidad del proceso: consiste en el marco de medición que abarca los seis niveles de capacidad de proceso y sus atributos de proceso.

Nivel 0 - Incompleto: proceso no está implementado o no alcanza su propósito. A este nivel, hay muy poca o ninguna evidencia de algún logro sistemático del propósito del proceso.

Nivel 1 - Inicial: proceso son ad hoc y ocasionalmente caóticos. La organización no provee un ambiente estable para apoyar capacidad funcional y el éxito depende de esfuerzos individuales o heroísmo. Organizaciones con nivel de madurez 1 entregan a menudo los objetivos del proyecto, programa o portafolio, pero frecuentemente exceden presupuestos y cronogramas. Ellas tienen una tendencia a sobre comprometerse,

abandonar sus procesos en tiempos de crisis y no ser capaces de repetir sus éxitos.

Nivel 2 - Gestionado: las funciones relevantes son gestionadas a nivel de capacidad 2. El proceso basado en el ciclo de vida asegura que procedimientos funcionales durante tiempos de crisis y el progreso es visible en los puntos definidos por la administración.

Nivel 3 - Definido: Las funciones relevantes son gestionadas a nivel de capacidad 3. Los proyectos, programas y portafolios son ajustados a procedimientos funcionales y ejecutan estos dentro de los procesos de un ciclo de vida diseñado centralmente, pero ajustado a los procesos del ciclo. La organización mejora proceso y procedimientos.

Nivel 4 - Gestionado Cuantitativamente: métricas de rendimiento son recogidas y utilizadas para control rendimiento futuro. Calidad y rendimiento es entendido en términos estadísticos.

Nivel 5 - Optimizando: el mejoramiento continuo del proceso es permitido por retroalimentación cuantitativa del proceso y piloteando ideas y tecnologías innovadoras.



BIBLIOGRAFIA

Iacoviello Mercedes & Zuvanic Laura. (2006). Desarrollo E Integración De La Gestión De Recursos Humanos En Los Estados Latinoamericanos. Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal.

Estrategia Nacional de Financiamiento Climático, (2021).

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2009). Desarrollo de Capacidades: Texto Básico del PNUD.



REFLEXIÓN FINAL

El desarrollo de las guías ha sido el espacio para retomar la temática de financiamiento climático entre los diferentes sectores.

Este instrumento corresponde a un primer esfuerzo en aras de impulsar mancomunadamente las acciones necesarias que habiliten el marco propio para la movilización de recursos nuevos y adicionales.

Por su naturaleza es una herramienta que debe ser considerada como el punto de partida en un proceso de construcción a largo, conforme el escenario de la EFIC.







@AmbienteEc



@ambienteec



@Ambiente_Ec

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica



República
del Ecuador



Gobierno
del Encuentro

Juntos
lo logramos